

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

MARIANO GONZALEZ ZARUR, Gobernador del Estado a sus habitantes sabed:

Que por conducto de la Secretaría Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado, con esta fecha se me ha comunicado lo siguiente:

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA.

NUMERO 8

ARTÍCULO PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 47 y 54 fracción XLII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5 fracción I, 7 y 9 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado, declara a la C. Elvira Trueba Coronel, originaria de Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala, como “Mujer Benemérita del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala”.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se exhorta al Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, para que en el ámbito de sus facultades festeje el natalicio de la C. Elvira Trueba Coronel, facultándose al Secretario Parlamentario de esta Soberanía notifique el presente Decreto al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala, para su debido cumplimiento.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

AL EJECUTIVO PARA QUE LO SANCIONE Y MANDE PUBLICAR

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil once.

C. MILDRED MURBARTIAN AGUILAR.- DIP. PRESIDENTA.- C. ALEJANDRA ROLDÁN BENÍTEZ.- DIP. SECRETARIA.- C. RAFAEL ZAMBRANO CERVANTES.- DIP. SECRETARIO.- Firmas Autógrafas.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los ocho días del mes de marzo de 2011.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- MARIANO GONZALEZ ZARUR.- LA SECRETARIA DE GOBIERNO.- ANABELL AVALOS ZEMPOALTECA.- Firmas Autógrafas.

* * * * *

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

MARIANO GONZALEZ ZARUR, Gobernador del Estado a sus habitantes sabed:

Que por conducto de la Secretaría Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado, con esta fecha se me ha comunicado lo siguiente:

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA.

NUMERO 9

ARTÍCULO PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 47 y 54 fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5 fracción I, 7, 9 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los diversos 84 de la Ley Municipal vigente; 2 fracción III, 5 fracción VI y 8 fracción V de la Ley del Patrimonio Público del Estado; y con base en la exposición que motiva este Decreto, se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atltzayanca Tlaxcala, a ejercer actos de dominio, respecto del lote número cuatro de los en que se dividió el rancho “La Soledad”, ubicado en el Barrio de San Antonio, de esa municipalidad; y celebre contrato de donación a favor de sesenta y una personas beneficiarias cuyos nombres y número de lote se describen enseguida:

Nombre del Donatario	Número de Lote que le Corresponde	con Calle Francisco Refino Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 4	
<p>Feliciano de la Rosa Muñoz Norte: 7.00 mts. Linda con Escuela de Educación Especial CAM No. 17 Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 2 Poniente: 15.00 mts. Linda con María Mercedes Margarita Aragón Bretón</p>	Uno	<p>Israel Parada Ugarte Norte: 7.00 mts. Linda con Guillermo Aragón Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 7 Poniente: 15.00 mts. Linda con Calle Francisco Refino</p>	Seis
<p>Silvestre Arroyo Pozos Norte: 7.00 mts. Linda con Escuela de Educación Especial CAM No. 17 Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Oriente: 15.00 mts Linda con Lote Número 3 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 1</p>	Dos	<p>Ana Iliana Cervantes Paredes Norte: 7.00 mts. Linda con Guillermo Aragón Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 8 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 6</p>	Siete
<p>Fernando López Sánchez Norte: 7.00 mts. Linda con Escuela de Educación Especial CAM No. 17 Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 4 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 2</p>	Tres	<p>Javier Aguilar Filomeno Norte: 7.00 mts. Linda con Guillermo Aragón Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 9 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 7</p>	Ocho
<p>Ascensión Cerón Carmona Norte: 7.00 mts. Linda con Escuela de Educación Especial CAM No. 17 Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 5 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 3</p>	Cuatro	<p>Rosa Ortega Hernández Norte: 7.00 mts. Linda con Guillermo Aragón Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Oriente: 15.00 mts Linda con Auditorio Municipal Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 8</p>	Nueve
<p>Renato Bonilla Pérez Norte: 7.00 mts. Linda con Escuela de Educación Especial CAM No. 17 Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Oriente: 15.00 mts. Linda</p>	Cinco	<p>Pablo Huerta Recoba Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 19 Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 11 Poniente: 15.00 mts. Linda con María Mercedes Margarita Aragón Bretón</p>	Diez

<p>José Juan Manuel Castillo López Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 20 Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 12 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 10</p>	<p>Once</p>	<p>Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 25 Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 17 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 15</p>	
<p>Vicenta Sánchez Resendes Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 21 Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 13 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 11</p>	<p>Doce</p>	<p>Leticia López Briones Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 26 Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 18 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 16</p>	<p>Diecisiete</p>
<p>Roberto Montiel Merino Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 22 Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 14 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 12</p>	<p>Trece</p>	<p>Liliana López Eng Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 27 Oriente: 15.00 mts. Linda con Auditorio Municipal Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 17</p>	<p>Dieciocho</p>
<p>José Pablo Cuellar Rodríguez Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 23 Oriente: 15.00 mts. Linda con Calle Francisco Refino Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 13</p>	<p>Catorce</p>	<p>María Francisca Delgado Sánchez Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 10 Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Independencia Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 20 Poniente: 15.00 mts. Linda con María Mercedes Margarita Aragón Bretón</p>	<p>Diecinueve</p>
<p>Irma Huerta Cervantes Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 24 Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 16 Poniente: 15.00 mts. Linda con Calle Francisco Refino</p>	<p>Quince</p>	<p>Consuelo Fragoso Rodríguez Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 11 Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Independencia Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 21 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 19</p>	<p>Veinte</p>
<p>Gregorio Cabrera Castro Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Revolución</p>	<p>Dieciséis</p>	<p>Cresencia Aguayo Félix Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 12 Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Independencia Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 22</p>	<p>Veintiuno</p>

Poniente: 15.00 mts.
Linda con Lote Número 20

Laura López Hernández
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 13
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Independencia
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 23
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 21

Irma Aguayo Luna
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 14
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Independencia
Oriente: 15.00 mts. Linda con Calle Francisco Refino
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 22

Bernarda Huerta Romero
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 15
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Independencia
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 25
Poniente: 15.00 mts. Linda con Calle Francisco Refino

José Manuel Lima Altamirano
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 16
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Independencia
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 26
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 24

Maricruz Aragón Rodríguez
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 17
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Independencia
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 27
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 25

Veintidós

Veintitrés

Veinticuatro

Veinticinco

Veintiséis

José Juan Jaime Gómez Munguía
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 18
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Independencia
Oriente: 15.00 mts. Linda con Auditorio Municipal
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 26

Araceli Santamaría López
Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Independencia
Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 33
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 29
Poniente: 15.00 mts. Linda con María Mercedes Margarita Aragón Bretón

Jorge Montiel Sánchez
Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Independencia
Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 34
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 30
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 28

Guadalupe Rivera de la Rosa
Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Independencia
Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 35
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 31
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 29

Esteban Varona Lima
Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Independencia
Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 36
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 32
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 30

María del Rosario Lara Morales
Norte: 7.00 mts. Linda

Veintisiete

Veintiocho

Veintinueve

Treinta

Treinta y uno

Treinta y dos

con Calle Independencia
Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 37
Oriente: 15.00 mts. Linda con Calle Francisco Refino
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 31

Víctor Sánchez Sánchez
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 28
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 34
Poniente: 15.00 mts. Linda con María Mercedes Margarita Aragón Bretón

Fani Martínez Retana
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 29
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 35
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 33

Imelda Martínez Retana
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 30
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 36
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 34

Jesús Aragón Vázquez
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 31
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 37
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 35

Rosalía Jiménez Badillo
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 32
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución
Oriente: 15.00 mts. Linda con Calle Francisco Refino
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 36

Treinta y tres

Treinta y cuatro

Treinta y cinco

Treinta y seis

Treinta y siete

María Josefina Luna Gómez
Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución
Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 42
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 39
Poniente: 15.00 mts. Linda con María Mercedes Margarita Aragón Bretón

Matilde Navarro Pérez
Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución
Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 43
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 40
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 38

Roberto Lara Cerón
Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución
Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 44
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 41
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 39

María de los Ángeles Loaiza Hernández
Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución
Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 45
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 60 y Lote Número 61
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 40

Héctor Macías Cruz
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 38
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Reforma
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 43
Poniente: 15.00 mts. Linda con María Mercedes Margarita Aragón Bretón

Treinta y ocho

Treinta y nueve

Cuarenta

Cuarenta y uno

Cuarenta y dos

<p>Mariana Hernández Sánchez Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 39 Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Reforma Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 44 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 42</p>	<p>Cuarenta y tres</p>	<p>Hernández Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Reforma Sur: 7.00 mts. Linda con María Mercedes Margarita Aragón Bretón Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 49 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 47</p>	
<p>Elizabeth Parada Quiroz Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 40 Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Reforma Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 45 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 43</p>	<p>Cuarenta y cuatro</p>	<p>María Alicia Rodríguez Cortes Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Reforma Sur: 7.00 mts. Linda con María Mercedes Margarita Aragón Bretón Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 62 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 48</p>	<p>Cuarenta y nueve</p>
<p>Miguel Montiel Merino Norte: 14.00 mts. Linda con Lote Número 41 y Lote Número 61 Sur: 14.00 mts. Linda con Calle Reforma Oriente: 15.00 mts. Linda con Calle Francisco Refino Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 44</p>	<p>Cuarenta y cinco</p>	<p>Alejandra Gómez López Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 55 Oriente: 15.00 mts Linda con COBAT Plantel Número 18 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 51</p>	<p>Cincuenta</p>
<p>Nohemí Hernández López Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Reforma Sur: 7.00 mts. Linda con María Mercedes Margarita Aragón Bretón Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 47 Poniente: 15.00 mts. Linda con María Mercedes Margarita Aragón Bretón</p>	<p>Cuarenta y seis</p>	<p>Claudia García Martínez Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 54 Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 50 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 52</p>	<p>Cincuenta y uno</p>
<p>Ma. Delia Téllez Rojas Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Reforma Sur: 7.00 mts. Linda con María Mercedes Margarita Aragón Bretón Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 48 Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 46</p>	<p>Cuarenta y siete</p>	<p>María Marta Hernández López Norte: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución Sur: 7.00 mts. Linda con Lote Número 53 Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 51 Poniente: 15.00 mts. Linda con Calle Francisco Refino</p>	<p>Cincuenta y dos</p>
<p>Juan Salvador López</p>	<p>Cuarenta y ocho</p>	<p>Francisco López Cerón</p>	<p>Cincuenta y tres</p>

Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 52
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Reforma
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 54
Poniente: 15.00 mts. Linda con Calle Francisco Refino

Manuel López Aguayo
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 51
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Reforma
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 55
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 53

Benigno Rodríguez Hernández
Norte: 7.00 mts. Linda con Lote Número 50
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Reforma
Oriente: 15.00 mts. Linda con COBAT Plantel Número 18
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 54

Felipa Retana Fernández
Norte: 7.00 mts. Linda con Unidad Habitacional Vivah
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución
Oriente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 57
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 59

Bernardina Retana Fernández
Norte: 7.00 mts. Linda con Unidad Habitacional Vivah
Sur: 7.00 mts. Linda con Calle Constitución
Oriente: 15.00 mts. Linda con Auditorio Municipal
Poniente: 15.00 mts. Linda con Lote Número 57

Cincuenta y cuatro

Cincuenta y cinco

Cincuenta y seis

Cincuenta y ocho

Antonio Varela Loaiza
Norte: 5.20 mts. Linda con Unidad Habitacional Vivah
Sur: 4.00 mts. Linda con Calle Constitución
Oriente: 15.20 mts. Linda con Lote Número 56
Poniente: 15.00 mts. Linda con Calle Francisco Refino

María Ignacia Hernández Sánchez
Norte: 7.02 mts. Linda con Calle Constitución
Sur: 6.98 mts. Linda con Lote Número 61
Oriente: 4.50 mts. Linda con Calle Francisco Refino
Poniente: 4.48 mts. Linda con Lote Número 41

Alfonzo Huerta Hernández
Norte: 7.02 mts. Linda con Lote Número 61
Sur: 6.98 mts. Linda con Lote Número 45
Oriente: 10.50 mts. Linda con Calle Francisco Refino
Poniente: 10.50 mts. Linda con Lote Número 41

Yamira Guadalupe Moreno Delgado
Norte: 7.02 mts. Linda con Calle Reforma
Sur: 6.98 mts. Linda con María Mercedes Margarita Aragón Bretón
Oriente: 10.50 mts. Linda con Calle Francisco Refino
Poniente: 10.50 mts. Linda con Lote Número 49

Cincuenta y nueve

Sesenta

Sesenta y uno

Sesenta y dos

La donación se hará conforme a las medidas y colindancias descritas; en consecuencia el H. Ayuntamiento de Atltzayanca Tlaxcala, verificará que no haya error, dolo o mala fe en el trámite de la escrituración correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Honorable Ayuntamiento de Atltzayanca, acredita la propiedad del inmueble descrito en el artículo que antecede con el instrumento número treinta y un mil setecientos

ochenta y seis, de fecha veintitrés de febrero de dos mil uno, volumen número trescientos treinta y uno de la Notaría Pública número uno del Distrito de Hidalgo, Tlaxcala; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado bajo la partida número veintiuno a fojas ciento veintiocho frente, de la sección primera, volumen cuarenta y siete, Distrito de Juárez y de fecha quince de junio del año dos mil uno.

ARTÍCULO TERCERO. El predio objeto de la donación y escrituración, será utilizado única y exclusivamente para la construcción de viviendas de los beneficiarios y para el desarrollo económico de sus familias; de no resultar así se revertirá al patrimonio del Municipio de Atltzayanca, Tlaxcala.

ARTÍCULO CUARTO. Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de la escrituración, serán cubiertos por los beneficiarios, según el lote que les corresponda.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se instruye al Secretario Parlamentario de esta Soberanía, para que una vez publicado este Decreto, lo notifique al Honorable Ayuntamiento de Atltzayanca, Tlaxcala, para su debido cumplimiento.

AL EJECUTIVO PARA QUE LO SANCIONE Y MANDE PUBLICAR

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil once.

C. MILDRED MURBARTIAN AGUILAR.- DIP. PRESIDENTA.- C. ALEJANDRA ROLDÁN BENÍTEZ.- DIP. SECRETARIA.- C. RAFAEL ZAMBRANO CERVANTES.- DIP. SECRETARIO.- Firmas Autógrafas.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los ocho días del mes de marzo de 2011.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- MARIANO GONZALEZ ZARUR.- LA SECRETARIA DE GOBIERNO.- ANABELL AVALOS ZEMPOALTECA.- Firmas Autógrafas.

* * * * *